

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE DINET INGENIERIA PROYEC&CONSTRUCCIONES C.L.**

En la ciudad de Cuenca, siendo el día veinte y ocho del mes de febrero de dos mil diecinueve, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Pancho Villa y Bernardo Housay de esta ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los socios de la empresa DINET INGENIERIA PROYEC&CONSTRUCCIONES C.L.:

Preside la Junta el Presidente, el Dr. Edgar Aucapiña, y actúa como secretario, el Ing. Fabián Aucapiña, de manera unánime se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Designación de Gerente y Presidente de la Compañía
3. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía.
4. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2018 de la empresa DINET INGENIERIA PROYEC&CONSTRUCCIONES C.L.
5. Tratamiento y destino de las utilidades del 2018 de DINET INGENIERIA PROYEC&CONSTRUCCIONES C.L.

1. Constatación del quórum: El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quorum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la Junta de Socios. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma persona, todos los socios de la compañía, esta es, socios que representan el cien por ciento del capital social; indicando además que sus respectivas calidades han sido verificadas en el libro de participaciones y socios de la Compañía.

2. Designación de Gerente y Presidente de la Compañía: Toma la palabra el Gerente e indica para conocimiento de todos los socios los nombramientos de GERENTE y PRESIDENTE de la Compañía están vigentes por un periodo de cuatro años.

3. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía: El presidente dispone que se de lectura al informe presentado por el Gerente respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018. El secretario da lectura al citado informe.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico 2018.

El presidente, propone que el informe presentado por el señor Gerente se apruebe en todas sus partes y sin objeción alguna.

El proponente eleva a moción su propuesta. Los socios votan a favor; por lo tanto el informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico 2018, conforme a la ley es aprobado por unanimidad.

4. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2018 de la empresa DINET INGENIERIA

PROYEC&CONSTRUCCIONES C.L.: Toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018, se verifican y aprueban por parte de los socios propietarios de la totalidad del capital pagado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

5. Tratamiento y destino de las utilidades del 2018 de DINET INGENIERIA

PROYEC&CONSTRUCCIONES C.L.: Toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2018, generó una utilidad de \$ 2.257,72 informa que de este monto se efectuaron las siguientes deducciones: aplicando las deducciones, fórmulas y procedimientos determinados por las autoridades tributarias competentes, el impuesto a la renta causado es de \$73,21, de este valor \$ 1.299,90 es la utilidad que queda a libre disposición de los señores socios.

El gerente de la compañía propone que la totalidad de la utilidad del ejercicio económico 2018, es decir que los \$ 1.299,90 se mantenga en el patrimonio, para de esta manera dar más liquidez a la empresa.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios, por lo que el presidente la somete a resolución de la Junta de Socios.

La Junta General Ordinaria de Socios, decide en forma unánime, aprobar el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, esto es los \$ 1.299,90 tenga el siguiente destino: mantenerse en el patrimonio.

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura al acta respectiva.

El acta es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Los socios asistentes suscriben el acta, tal como manda la ley.

Siendo las 11h30 se levanta la sesión.



ENG. FADIAN AUCAPINA C.

DR. EDGAR AUCAPINA CADREIRA

Firman los socios:



ING. FADIAN AUCAPINA C.

DR. EDGAR AUCAPINA CADREIRA